



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 592

7 de septiembre de 2015

Pág. 3

I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

Proyecto de Ley por la que se conceden créditos extraordinarios y un suplemento de crédito por importe de 856.440.673,35 euros en el presupuesto del Ministerio de Defensa, para atender al pago de obligaciones correspondientes a Programas Especiales de Armamento y a la realización de otras actuaciones del Departamento (procedente del Real Decreto-Ley 7/2015, de 14 de mayo). (621/000156)

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 159
Núm. exp. 121/000159)

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión número 78, celebrada el día 3 de septiembre de 2015, ha aprobado el Proyecto de Ley por la que se conceden créditos extraordinarios y un suplemento de crédito por importe de 856.440.673,35 euros en el presupuesto del Ministerio de Defensa, para atender al pago de obligaciones correspondientes a Programas Especiales de Armamento y a la realización de otras actuaciones del Departamento (procedente del Real Decreto-Ley 7/2015, de 14 de mayo), sin introducir variaciones en el texto remitido por el Congreso de los Diputados, que aparece publicado en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, Senado, número 580, de fecha 17 de agosto de 2015.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 3 de septiembre de 2015.—P.D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.